

INSTITUTO PRIVADO RAFAEL
AREVALO MARTÍNEZ

NOMBRE: CIELO MARIBEL DE LEÓN
HERNÁNDEZ

MATERIA: PROCEDIMIENTOS
NOTARIALES

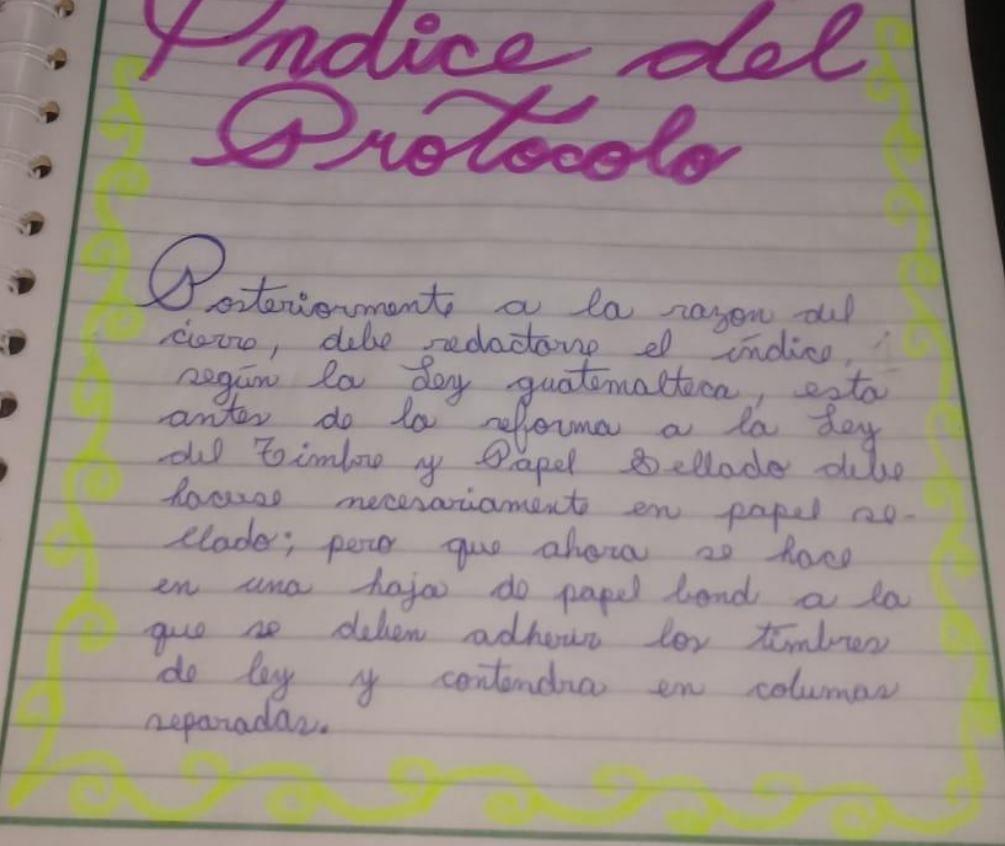
CATEDRÁTICO: GERARDO BARRIOS

TEMA DE ACTIVIDAD:
INDICE DEL
PROTOCOLO

ACTIVAD NO. 7



Índice del Protocolo



Posteriormente a la razón del
cierto, debe redactarse el índice,
según la Ley guatemalteca, esta
antes de la reforma a la Ley
del Timbre y Papel Sellado debe
hacerse necesariamente en papel se-
llado; pero que ahora se hace
en una hoja de papel bond a la
que se deben adherir los timbres
de ley y contendrá en columnas
separadas.

1. El número de orden del instrumento.
2. El lugar y fecha de su otorgamiento.
3. Los nombres de los otorgantes.
4. El objeto del instrumento.
5. El folio en que se inscribe.

No.	Lugar y Fecha Otorgamiento	Nombre de los Otorgantes	Objeto del Instrumento	Folios en que se inscribe
	Ciudad de Guatemala	Jorge Luis López Medina	Promesa de	
1	03/07/2017	Sandra Mercedes Sandoval Alar- cón	Compra- Venta	1